

Solidaridad sindical con el periodista Pablo González detenido injustamente en Polonia

El periodista vasco Pablo González fue detenido el pasado 28 de febrero en Polonia mientras cubría los efectos de la invasión rusa en Ucrania, bajo la acusación de realizar actividades para la inteligencia militar rusa, por lo que podría enfrentarse a hasta diez años de prisión.

El pasado 23 de agosto, el Tribunal de Apelación de Rzeszów rechazó la demanda presentada por el abogado de Pablo González en Polonia contra la decisión de prorrogar la detención del periodista vasco durante tres meses más.

A día de hoy permanece incomunicado en la práctica. Su familia ha solicitado autorización para visitarle en la cárcel, pero hasta la fecha no ha recibido ninguna respuesta oficial, y tampoco se ha permitido contacto telefónico durante estos seis meses. Desde la detención de Pablo González, tan solo ha recibido cinco cartas de la familia y todas ellas con mucho retraso. Hasta ahora solo podido contactar con su abogado y el Cónsul del Estado Español.

Los sindicatos que firmamos este escrito, tal y como manifestaron la Federación Internacional y la Federación Europea de Periodistas y el Instituto Internacional de Prensa, estamos profundamente preocupados con la situación del periodista Pablo González; una situación profundamente anti-democrática e injusta, que se convierte más crítica a cada día que pasa.

Es por ello, que los sindicatos firmantes instamos a las autoridades polacas a liberar sin mayor demora y sin cargos a Pablo González. Nos parece inaceptable que un estado detenga a un periodista de una forma tan arbitraria y sin prueba alguna. Es un ataque a la libertad de prensa y a la democracia y por lo tanto instamos tanto al Estado Español como a la Unión Europea a que hagan todo lo que está en sus manos para acabar de una vez por todas con esta injusticia.